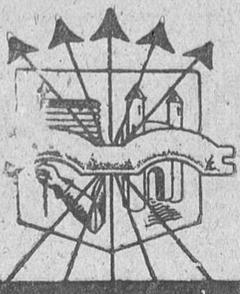


De la grandeza de la Patria sólo bienes se derivan para los españoles, no ya en el camino del espíritu, sino en la propia vida material.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3029

ZAMORA, Jueves 10 de Octubre de 1946

Prelo del ejemplar 40 céntimos

No tendremos Nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto, de un interés de grupo o de bandería.

JOSE ANTONIO

Necesidad de una acción enérgica y continuada contra el mercado negro

Circular número 78 del Gobierno Civil de Zamora

La necesidad de una acción enérgica y continuada para perseguir dentro de esta provincia el mercado negro, plaga que siempre, y más en estos momentos, es preciso combatir evitando los males que a la población producen sus efectos, incita a este Gobierno a dirigirse por medio de la presente a todos los alcaldes y agentes de la autoridad dependiente de mi mando, requiriéndoles para que presten toda su colaboración a la persecución y denuncia de los hechos que se cometen contra el régimen legal de abastecimientos, dentro de la respectiva jurisdicción en que cada uno actúe, denunciando a los infractores, que sin perjuicio de las sanciones que gubernativamente se impongan en cada caso, serán puestos a disposición de los Tribunales competentes a los efectos prevenidos en el Decreto-Ley del Ministerio de Justicia, fecha 30 de agosto próximo pasado, por el que se establecen graves medidas de carácter penal para conseguir una resolución al problema del abaratamiento de la vida originado por el comercio ilícito de productos inoportunos.

A dicho fin, los alcaldes publicarán un bando en el que figurará el capítulo 1.º del mencionado Decreto-Ley del que se acompaña copia, pidiendo colaboración al vecindario para secundar la acción de nuestro Gobierno tendiente a la normalización de la vida en materia de subsistencia, para lo cual denunciaron a mi autoridad, haciéndolo también ante el puesto de la Guardia civil correspondiente, todas las infracciones o órdenes dictadas en materia de producción, cambio, circulación o consumo de mercancías; haciéndoles saber que las denuncias serán tramitadas con la mayor discreción, para facilitar la intervención de cuantos se presten a participar en la ejecución de esta labor de saneamiento del mercado.

Espero de todos el mayor celo y de un modo singular de los alcaldes y agentes de mi autoridad sin necesidad de que me vea en la precisión de nuevos requerimientos ya que se trata de una acción patriótica a la que todos estamos obligados a contribuir para llegar a la normalidad y bienestar que deseamos.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.

El Gobernador civil, Luis Serrano de Pablo.

A los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

La Misión argentina cumplimentó a los ministros del Ejército y Marina

Visitando más tarde el Museo Naval para admirar la carta marina de Juan de La Cosa

MADRID, 9.—La comisión militar argentina que se encuentra en España, integrada por el capitán de fragata don Luis J. Cornes y el comandante don Julio Barredo, ayudante del ministro de la Guerra de la nación amiga, y que preside el general de división de Caballería don Estanislao López, cumplimentó a media mañana, en visita de cortesía al ministro de Marina almirante Regalado; acompañaban a tan ilustres personalidades el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, general de brigada don Antonio Barroso, y el ayudante de S. E. el jefe del Estado, teniente coronel de Caballería señor Navarro Morenés, a las órdenes del general López.

El almirante Regalado, que se encuentra en su despacho oficial acompañado del Estado Mayor de la Armada, almirante Ariaga, dió la

Audiencias militar y civil del Jefe del Estado

S. E. recibió en el Palacio de El Pardo a una comisión del Sindicato de Banca y Bolsa, presidida por el delegado nacional

MADRID, 9.—Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Vicente Lafuente Baleztena, capitán general de la séptima Región Militar; don Francisco Fernández Longoria González jefe del Estado Mayor del Aire; don Felipe Acedo Colunga, consejero togado del Supremo de Justicia Militar; don Manuel Aguilar Galindo y Aguilar Galindo, general jefe de la Artillería del II Cuerpo de ejército; don Martín Vallejo Néjara, general jefe del Estado Mayor del III Cuerpo de ejército; don Javier Menjíbar y Cortázar director de la Escuela de guerra naval; don José Pazo Montes coronel secretario general del Ministerio del Aire y don Juan Díaz González teniente de navío de la reserva naval movilizada.

En Audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión del Sindicato Vertical de Banca y Bolsa; don Antonio Goicoechea Coscolluela; don Luis A. Bolin, director general de Turismo; don Rafael Rubio, presidente de la sala I del Tribunal Supremo; don Antonio Robert, director general de Industria; Madre Superiora general de las Hijas de Jesús; don Francisco Javier Planas Tovar, procurador en Cortes; don Miguel Ganuza y don Víctor Espinosa académicos de Bellas Artes de San Fernando.

Su Excelencia el jefe del Estado recibió esta mañana en el Palacio de El Pardo a una comisión del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa y de empleados de Banca Privada integrada por representantes de todas las regiones españolas y presidida por el delegado nacional de Sindicatos y el jefe del Sindicato Nacional.

Los visitantes testimoniaron a S. E. su agradecimiento por las nuevas bases que abren cauces y avances sociales manifestándole su gratitud por las ventajas económicas obtenidas en dicha reglamentación, y le reiteraron su inquebrantable adhesión, solicitando el reconocimiento oficial del Sindicato con objeto de que goce de plena capacidad jurídica para cumplir su debida función social y económica.

El Caudillo conversó amablemente con los comisionados prometien-

Sigue en cuarta pág. cuarta col.

Por mayoría la Conferencia de la Paz aprueba las nuevas fronteras entre Italia y Yugoslavia

Aceptando la fórmula de compromiso presentada por los cuatro grandes para satisfacer el criterio de Belgrado

En menos de una hora se votó sobre catorce artículos del nuevo tratado en discusión

PARIS, 9.—El pleno de la Conferencia de la Paz ha aprobado por mayoría de las dos terceras partes la línea fronteriza que, en virtud de fórmula de compromiso, señalaron los cuatro grandes, como límite entre Italia y Yugoslavia. Así ha quedado rechazada la amenaza de Belgrado de no firmar el tratado de paz si no se fijaba la frontera de acuerdo con sus deseos.

Votaron en contra, Rusia Blanca, Ucrania, Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia, y se abstuvieron Bélgica y Etiopía. Rusia ateniéndose a su compromiso con las demás grandes potencias votó a favor.

Sin objeción se adopta el preámbulo del tratado de paz con Italia y artículos del mismo relativos a la frontera con Francia. Pero al llegar a la cuestión de la frontera italo-yugoslava se pidió votación nominal tanto para las enmiendas blancorusa y yugoslava como para la línea aprobada por la comisión, es decir la llamada línea francesa, que al haber logrado mayoría de las dos terceras partes, pasará a la Junta de ministros de Asuntos Exteriores como recomendación de la Conferencia, por lo que es casi seguro aparezca en el tratado final.

Las enmiendas de Rusia Blanca y de Yugoslavia, tendían a atribuir a este último país toda la península de Istria.

En menos de una hora se votó sobre catorce artículos. Por mayoría también de las dos terceras partes quedó aprobado, entre otros, el que obliga a Yugoslavia a garantizar las libertades fundamentales de todas las personas que habitan en los territorios que se le adjudican. Este artículo, que Yugoslavia califica de insultante, ya que semejante condición se impone a un país aliado—ella—tuvo a favor catorce votos y en contra siete: los del bloque soviético y de Noruega.

La enmienda yugoslava rechazada

La Conferencia rechazó por diez votos contra diez y una abstención—cuando se produce empate en una votación, la propuesta se considera derrotada según las reglas en vigor—la enmienda yugoslava de que se eximiese de toda exigencia de responsabilidad por las autoridades de Italia a los nacionales de este país que se hayan mostrado partidarios de la cesión de territorios del mismo o que desertasen de sus fuerzas armadas para servir en las aliadas a los aliados. En la comisión, la enmienda había sido aprobada por trece votos, pero en el pleno eres de las naciones que fueron antes afirmativas—Brasil, Grecia y Países Bajos—cambiaron de campo.

En la votación sobre el preámbulo se abstuvo Yugoslavia, pues el votar a favor implicaba la aceptación del proyecto de tratado, que Belgrado anunció no firmaría si no se le daba satisfacción en Istria.

Las enmiendas Blanco-rusa y yugoslava, rechazadas por catorce contra cinco y dos abstenciones—se referían respectivamente a un reajuste de la frontera, a favor de Yugoslavia, y a la reducción del área del territorio libre de Trieste.

Otro de los artículos adoptados se refiere a la incorporación al texto del tratado del reciente acuerdo italo-austriaco; obtuvo catorce votos

a favor, contra seis y una abstención; Etiopía se sumó a la sazón al bloque eslavo.

Por veinte votos fue rechazada la objeción yugoslava al artículo según el cual todo Estado a quien sean cedidos territorios italianos se ve obligado a aceptar como ciudadanos suyos a los italianos residentes en ellos. Yugoslavia, que en la comisión había aducido que ello conferiría su nacionalidad a personas a quienes considera criminales de guerra, se abstuvo.

Las propuestas francesas de conjunto para el futuro estatuto de Trieste fueron adoptadas por quince votos contra los seis del bloque soviético. En total hubo veintiseis votaciones sobre los artículos y propuestas relativos a Trieste, irvirtiéndose en ellas dos horas y media.

El artículo del proyecto por el que Italia renuncia a cualesquiera derechos y títulos sobre sus colonias—cuyo futuro han de decidir en el plazo de un año los cuatro grandes, y, en defecto de ello, el Consejo de Seguridad de la O.N.U.—se aprobó sin votación nominal, si bien Brasil, anunció previamente su abstención, y también Australia, y Nueva Zelanda, que en la comisión se habían opuesto a que la cuestión de las colonias fuese a la O. N. U.—Efe.

El mundo se sumiría en un caos si fracasase el anhelo de prohibir la guerra atómica

Baruch rechazó y censuró por irreal el plan soviético sobre el control mundial de la energía nuclear

NUEVA YORK, 9.—El delegado de los Estados Unidos en la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas ha pronunciado un discurso en el que manifestó que si se fracasase en el anhelo de prohibir la guerra atómica el mundo se sumiría en el caos. Censuró y rechazó el proyecto soviético sobre el control mundial de la energía atómica, afirmando que tal proyecto no se basa en la realidad y reiteró en cambio su fe en los principios básicos del proyecto norteamericano, calificándolo de justos y generosos. Añadió Baruch que las censuras formuladas por el secretario de Comercio Wallace constituyen un caso de persistencia en el error. Propuso que se suprima el privilegio de veto en la forma en que se expone en el proyecto norteamericano.

Baruch hizo constar que los Estados Unidos desean destruir la bomba atómica como arma bélica y emplearla únicamente en fines pacíficos.

Después del discurso del delega-

Jorge II de Grecia condecora al general británico Miles Dempsey

Después de almorzar con el monarca salió para Salónica en visita de inspección

ATENAS, 9.—El comandante en jefe británico del Oriente Medio, teniente general sir Miles Dempsey, ha sido condecorado con la Cruz de guerra griega por el rey Jorge de los helenos. Dempsey llegó ayer a Atenas en avión y fué presentado al monarca por el ministro de la Guerra griego, Peros Crombalis.—Efe.

Los futuros oficiales griegos instruidos por jefes ingleses

ATENAS, 9.—El general Dempsey almorzó con el rey Jorge. Poco después salió para Salónica para inspeccionar a las unidades británicas que se hallan en Macedonia y los centros donde son instruidos por jefes británicos los futuros oficiales del ejército griego.—Efe.

Catedráticos y funcionarios griegos destituidos por izquierdistas

ATENAS, 9.—Trece profesores izquierdistas de las universidades de Atenas y Salónica han sido destituidos por el ministro de Educación Nacional griego, Papadmo. También han sido separados del servicio dos altos funcionarios de dicho Ministerio.—Efe.

Piensa en que un donativo tuyo puede salvar una vida. No regates tu óbolo el día de la Flor.

do norteamericano en la comisión de energía atómica pronunciado en el hogar de la libertad, la señora viuda de Roosevelt hizo entrega a Bernard Baruch de una placa que lleva grabada la siguiente inscripción: Por los servicios prestados con alteza de miras y misión de estadista en pro del logro de la paz mundial.—Efe.

Huelguistas, obreros en paro y ex-combatientes se amotinan y asaltan en Roma el palacio Viminal

Pintores, dibujantes y escultores sordomudos expondrán sus obras en Barcelona

Este certamen artístico será el primero en su clase que se celebre en el mundo

BARCELONA, 9.—Por primera vez en el mundo va a celebrarse en esta ciudad un certamen artístico en el cual presentarán sus obras los pintores, dibujantes y escultores sordomudos españoles. Organiza esta curiosa exposición la Casa del sordomudo, que acoge al novena por ciento de los sordomudos catalanes. Para este certamen se solicitarán, trofeos y donativos de las autoridades locales y un premio especial de S. E. el jefe del Estado.

La celebración de esta exposición será en febrero del año próximo coincidiendo con los festejos que se organizarán con motivo de la fiesta del patrono de los sordomudos.—Logos.

Prepárate para dar en el día de la Fiesta de la Flor un alto ejemplo de caridad y patriotismo.

La multitud, armada de palos, porras y bombas de mano, desarmó a la guardia, llegando hasta el despacho de De Gasperi

El vice-primer ministro y jefe socialista, Pietro Nenni, fué apedreado cuando intentaba calmar a las masas

ROMA, 9.—Cuatro personas han resultado muertas y treinta gravemente heridas, cuando los «carabinieri» tuvieron que disparar sus rifles y pistolas contra una manifestación formada por unos 50.000 obreros parados y huelguistas que irrumpieron en el palacio Viminal, rompiendo ventanas y puertas y apedreando al vice primer ministro, Pietro Nenni. La multitud rompió el cordón formado por la policía alrededor del palacio y golpeó a los agentes después de arrebatárselos las carabinas. Los manifestantes llegaron también hasta el despacho del primer ministro, Alcide De Gasperi, pero fueron rechazados por fuerzas de policía armadas con fusiles ametralladores, que también utilizaban dos carros blindados, con un pequeño cañón. Entre los amotinados figuraban los 15.000 obreros de la construcción de carreteras, que fueron despedidos ayer,

así como veteranos de la guerra y personas que protestaban de la falta de viviendas.—Efe.

Los sucesos son los más graves que se han producido en Roma desde la liberación

ROMA, 9.—Un portavoz del Gobierno calcula en 15 el número de muertos y un centenar el de heridos en los choques registrados esta mañana en el Viminal, pero los ciudadanos de Roma, que consideran que estos sucesos son los más graves que ha habido en la ciudad desde la liberación, creen que el número de víctimas es mucho mayor.

Los sucesos comenzaron al encontrarse unos 10.000 hombres que precedían a otros 30.000, ante el palacio entre las nueve y las diez de la mañana. Eran portadores de palos, Sigue en cuarta pág. cuarta col.

LA HOGUERA ENCENDIDA

No ha caído en el vacío el propósito de crear una Sociedad Pro-Benavente, pues, si bien es cierto que un número reducido de los promotores, no es menos cierto que a partir del acto celebrado el día 30 del pasado mes y según nos informan, ya ha ido creciendo de un modo muy halagüeño.

Aún faltan muchos por inscribirse, y decimos muchos porque para todos han de ser los beneficios y aparte de tales beneficios, porque es obligación, de unos moral y de otros material; así pues nos alegraría que en otras entrevistas celebradas con algunos de los promotores nos pudieran manifestar su entera satisfacción, no ya por el entusiasmo, que ha quedado bien demostrado, sino también por el número de colaboradores.

La hoguera ya está encendida y ya son muchos los que están aportando un haz de leña para que cada vez sea mayor el calor y la iluminación, pero hay que tener bien presente que es muchísimo el calor que se necesita, ya que cuanto mayor sea más amplios y numerosos serán los frutos.

De necesidad no hemos de hablar, puesto que todos lo saben y continuamente lo manifiestan, y sería repetitivo, que Benavente necesita se le revise en todos los aspectos, no cabe duda alguna, pues si bien hoy cuenta con grandes ventajas llevadas a cabo por nuestras autoridades, como son las aguas potables, las redes de alcantarillado, la casa de Fuzganos y otras realizadas y en realización, éstas son ventajas de carácter interior pues al forastero no serán estas obras las que le atraigan, han de ser otras de carácter lucrativo y de diversión y para éstas son para las que se necesita la colaboración de todos, que en las Ferias y Fiestas, aparte de lo que las autoridades estimen realizar, también el pueblo y con el beneplácito de las mismas, realice actos de atracción y para ello con el entusiasmo que existe puede conseguirse mucho.

Muchos son los que ya vienen exponiendo ideas, la mayor parte de ellas muy apreciables y dignas de tener en cuenta, ya que sin perjuicio para nadie y únicamente con el beneficio para todos, deben recogerse y poner los medios para hacerlas realidad.

Así pues a aportar todos nuestro grano de arena, que no se nos tenga que señalar por negligencia o indiferencia, todos con el gran entusiasmo de que debemos revestirnos, vamos a apoyar y aún más a empujar hacia arriba para llegar a la más alta cumbre que esté pueblo se merece.

INTER.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRULO
RINON Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1. Teléfono 1412 (censurado)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

MARIO VILLALOBOS
De los senatorios Grados, Hiralpardo y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono: 2050 (AMORA)
Consulta de once a una

HILARIO LOPEZ
Análisis de sangre, orina, etc.
Rvda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

DR. FORÉS
Médico Forense de Benavente y su Partido
MATRIZ-PARTOS-RAYOS X
ELECTROMEDICINA
Director propietario del
SANATORIO "SAN RAFAEL"
Rúa, 25. 2.º Telf. 142 Benavente

Ezequiel Hidalgo Carbajo
BENAVENTE
Suspende su consulta de
PARTOS Y GINECOLOGIA
HASTA NUEVO AVISO
Censurado 37-a

BENAVENTE TRIBUTO AL CAUDILLO UN CARINOSO HOMENAJE

En las últimas horas de la tarde del miércoles día 2, corrió por nuestra ciudad la noticia de que sobre las diez de la mañana del jueves siguiente cruzaría nuestra ciudad en dirección a Zamora S. E. el Jefe del Estado.

Benavente, dispuso inmediatamente a dar a S. E. el recibimiento que se merece y a hacerle expresión con motivo de esta visita a tierras zamoranas de un cariñoso homenaje.

Desde las primeras horas del día 3, todos los balcones de los edificios emplazados en la populosa e industrial barriada de la Soledad, por donde la comitiva de S. E. habría de cruzar, se hallaban engalanados con banderas y colgaduras de los colores nacionales, y en algunos de ellos fueron colocadas pancartas de saludo y adhesión a S. E.

Todos los a rededores de la Soledad, muy especialmente los trayectos de las carreteras de Madrid y La Coruña se hallaban materialmente abarrotadas de beaaventanos, habiendo cerrado sus puertas el comercio y paralizado su trabajo las industrias. Esta concurrencia aumentaba de momento en momento, con núcleos de

forasteros, con motivo de ser día de mercado semanal.

Alíse encontraban formados en correcta formación, con sus guiones al frente, las camaradas del Frente de Juventudes, habiéndose congregado también la casi totalidad de afiliados de la J. O. N. S. local y de la Sección Femenina. También tuvieron ocasión de ver a las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

Fuerzas de la Guardia Civil y de la Guardia Municipal tenían cuidado del orden y regulaban la circulación de carruajes y caballerías por las carreteras, aumentada grandemente, como anteriormente expresamos a causa del mercado semanal.

Aproximadamente a las once menos cuarto de la mañana dividióse la comitiva que acompañaba a S. E., despertándose tan enorme entusiasmo entre aquella masa humana, que a duras penas pudo ser contenida por las fuerzas del orden.

Entre estruendosas salvas de aplausos, vivas y brayos en alto, el Caudillo cruzó muy lentamente entre la multitud correspondiendo sonriente al homenaje de verdadero cariño, que le fué dispensado.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Sanz Domingo, de Castro Santiago, y Bernaldo de Quirós, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Daniel Martínez Rueda, como representante de «María Luisa Productos Alimenticios S. A.» para que en un solar de su propiedad, pueda construir un edificio destinado a fábrica de pastas para sopa y purés.

2.º Autorizar a don Agapito Torres Hernández, para que en la casa propiedad de doña Jacinta Ferrero, sita en la calle de la Fortaleza, pueda ejecutar obras de apertura de dos huecos de ventana.

3.º Autorizar a don Sotero Esteban Ramos, para el derribo de unos álamos sitos en una parcela de su propiedad, inmediata al kilómetro 2.º, hectómetro 5, de la carretera de Benavente a Mombuey.

4.º Autorizar a don David Pastor Fernández, para que en una finca de su propiedad sita al pago de «Los juncuales» pueda construir un pozo destinado al riego.

5.º Autorizar a don Santiago Barrios González, para que en la casa número 16, del Corriño de Renueva, pueda colocar una placa anunciadora de Compañía de Seguros.

6.º Autorizar a don José de la Fuente Bustamante, como apoderado de «La Sorribas S. A.» para que dentro del recinto de su fábrica de Harinas, sita en el barrio de la Estación, pueda construir un almacén.

7.º Autorizar a doña Consuelo Juanes de López, para que en su obrador de confitería y pastelería, sito en el edificio de su esposo don Julio López, de la calle Obispo Regueras, pueda construir un horno de dos metros de diámetro.

8.º Autorizar a don Argimiro Santiago Nuevo, para que en su casa de la calle del Caudillo pueda ejecutar obras de reparación.

9.º Autorizar a don Maximiano Primo Martínez como representante de doña María Martínez «Bubu», para que en la casa de su propiedad, sita en el número 8 de la Soledad, pueda ejecutar obras consistentes en derribo de un tabique para ampliación del escritorio.

10.º Autorizar a don Esteban Fernández Álvarez, para que en la casa de su propiedad, sita en la plaza de Calvo Sotelo, pueda ejecutar obras consistentes en reparación del chapado de ladrillo de la fachada.

11.º Autorizar a don David Pastor Fernández para que en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Fortaleza, pueda ejecutar obras consistentes en rebajar el piso del corral.

12.º Autorizar a don Aureliano Alonso Maniega para que en la planta baja de la casa número 64 de la calle Obispo Regueras pueda abrir una tienda destinada a la venta de ropa.

13.º Solicitar de la Inspección Municipal de Sanidad del 2.º distrito una ampliación del informe emitido en la instancia de don Andrés Álvarez Lorenzo, sobre autorización para apertura de una tienda de venta de tejidos.

14.º Conceder al barrendero municipal don Modesto Huerga San José, la licencia anual reglamentaria de 15 días.

15.º Que por la Comisión de obras en unión del señor aparejador, se someta a un examen al aspirante de la

plaza de maestro albañil de la brigada de obras, para que dictaminen si reúne o no condiciones para el cargo que solicita.

16.º Que pase a informe de la Comisión de obras, el escrito del señor aparejador, sobre construcción e instalación de una puerta en los corrales del edificio de la parada de semetales.

17.º Darse la Corporación por enterada de escrito del contratista de las obras de construcción del mercado de abastos, manifestando acepte la modificación del presupuesto redactado por el arquitecto señor Sánchez Blanco, remitiéndose el presupuesto modificado con copia del acuerdo de 24 de septiembre a las oficinas de Intervención, y de Obras de este Ayuntamiento a los oportunos efectos de dirección y contabilidad.

18.º Pasar a informe de la Comisión de Obras el informe redactado por el ingeniero de Caminos don Carmelo de Cirión y Escariz, sobre condiciones de seguridad que ofrece el solar para la edificación de un grupo escolar de la calle de la Sinoga.

19.º Proceder a la construcción de la red de aguas de la segunda ronda de Portugal con cargo al presupuesto extraordinario; pasando el expediente a la Comisión de Hacienda para que dictamine como trámite previo la cuantía de contribuciones especiales.

20.º Aprobar la propuesta de habilitación de crédito formulada por la Comisión de Hacienda y que dicha partida ascendente a la suma de sesenta y un mil ciento doce pesetas con cincuenta céntimos, sea tomada del superávit resultante y sin aplicación procedente de la liquidación del presupuesto de 1945, quedando expuesto al público este acuerdo en la forma de costumbre y por espacio de 15 días a los efectos de reclamaciones.

21.º Fijar en mil quinientas pesetas, la cantidad que deben satisfacer al Ayuntamiento, por el impuesto de usos y consumos inherente a la corrida de ferias del año actual, los empresarios de dicha corrida.

22.º Fijar en trescientas pesetas la cantidad que debe satisfacer don Eusebio Garrido Colinas por el impuesto de usos y consumos de su bar-cantina de la calle de Eduardo Dato, hasta final del año actual; disponiéndose por Intervención lo conveniente para la extensión del oportuno contrato.

23.º Pasar a urgente dictamen de la Comisión de Hacienda la moción del señor interventor en relación con la aplicación de contribuciones especiales a los especialmente interesados por las obras de pavimentación comprendidas en el presupuesto extraordinario.

24.º Estimar la reclamación de don Teodoro Delgado y don Tirso Caballero, sobre contribuciones especiales por aceras del Corriño de Renueva, desestimando la reclamación de la totalidad por extemporánea e improcedente, disponiéndose por la Intervención lo conveniente para la cobranza de las contribuciones, una vez que sea firme este acuerdo.

25.º Darse la Corporación por enterada de Circular número 504 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; facultando al señor alcalde para que proceda en la forma que estime más conveniente.

26.º Se aprobaron diversas cuen-

El Excmo. señor gobernador civil visita nuestra ciudad

En la tarde del pasado domingo, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, hizo su primera visita a nuestra ciudad con carácter particular.

De riguroso incógnito recorrió numerosos establecimientos, casas de comidas y salas de reunión, los comedores de Auxilio Social, el Hospital provincial, la Casa de Socorro de la Cruz Roja, y otros centros, conversando con numerosas personas, informándose de los problemas de la ciudad, muy especialmente de lo relacionado con abastecimientos.

A última hora de la tarde se entrevistó en la Casa Consistorial con el señor alcalde y camarada jefe local del Movimiento, con quienes conversó ampliamente, anunciándoles su visita oficial para el jueves día 17.

En todas las esferas benaventanas ha causado excelente efecto y se comenta favorabilísimamente esta actuación de nuestra primera autoridad provincial.

Próxima visita del obispo de la Diócesis

Según noticias que llegan hasta nosotros, y que aún no han tenido confirmación, dentro de breves días, se verá honrada nuestra ciudad por la presencia del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, quien posiblemente llegará el próximo día 24 en visita particular a la Vicaría de San Millán.

Con tal motivo las diferentes organizaciones de las distintas parroquias de la ciudad realizan preparativos para dispensar a Su Ilustrísima el cariñoso recibimiento a que sus altas virtudes y jerarquía le hacen acreedor.

Bazar Balletero

Muebles-Loza-Cristal
Material de oficina

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Bernabé García, 5 pesetas de multa, por infringir el Reglamento de Circulación.

A Basilio Fernández, 5 pesetas de multa por infringir el Reglamento de Circulación.

A Pilar Uña, Ovidio Palomo, Julián Déguez, 5 pesetas de multa a cada uno por saltar sus respectivos hijos la valla de protección del Parque de Ramón y Cajal.

A Felipe Miñambres, 10 pesetas de multa, por frases groseras a una señorita.

A Andrés del Pozo, 5 pesetas por disparar petardos en la vía pública.

A Pedro Marañón, 10 pesetas de multa, por desobediencia no retirando unas tierras, de La Sorribas.

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado secretario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de 1.ª Instancia nuestro buen amigo don Pablo Moreno González, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en el Juzgado de Instrucción de Olmedo. Le felicitamos muy efusivamente.

Movimiento de Población

Nacimientos: Natalia Regueras Martín, Carmen Regueras Martín, Angel Luis Gerardo López González, María Yolanda Irene Alonso Fernández, María Segunda Castro de Castro, Carmen González González. Matrimonios: Emiliano Santiago Gallego con Soledad Alvarez Prieto.

COMPRES

Bazar Balletero

1360 y será siempre su cliente

tas y facturas presentadas al cobro.
27. En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre recogida de tubería de aguas potables. Otro sobre reparación del camino del Caracol. Uno sobre ruina del torreón de la Fortaleza. Uno sobre recogida de pobres. Uno sobre actuación de la oficina de Obras.

Nueva España

Tercera época - Número 90 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 10 de Octubre de 1946

CARTELERA MUNICIPAL

Contribuciones especiales por construcción de alcantarillado

Como desarrollo del presupuesto extraordinario para obras de mejoramiento y urbanización, la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de septiembre actual acordó la aplicación de contribuciones especiales por construcción de alcantarillado en la cuantía de un tercio sobre el líquido imponible de las fincas urbanas afectadas por las obras, deduciendo de dicha cuota el importe de las acometidas particulares y de la subvención concedida por la Junta Interministerial de Paro Obrero.

En su virtud, de conformidad con lo prevenido en el párrafo 1.º del artículo 36 del decreto de 25 de enero de 1946 sobre ordenación provisional de las Haciendas locales, se invita a todos los propietarios de fincas urbanas afectadas por las dichas obras de alcantarillado a una reunión que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial el próximo día 18 de octubre y su hora de las veinte, al objeto de adoptar acuerdo sobre constitución de la asociación de carácter administrativo, que previene la mencionada disposición legal.

Dada la gran importancia del asunto a que esta convocatoria se refiere, se encarece a todos los interesados la necesidad de su asistencia.

Padrón de desgrane de mieses

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 24 de septiembre se acordó aprobar provisionalmente, el padrón de desgrane de mieses de las praderas comunales, correspondiente al actual año de 1946, redactado por el negociado correspondiente de Intervención y que comprende cincuenta y seis contribuyentes por un importe total de mil novecientas treinta y cinco pesetas.

A los efectos de reclamaciones, se expone al público en la Secretaría por espacio de ocho días hábiles.

Préstamos del Pósito

En la Caja del Pósito de esta Ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos en préstamos entre los agricultores (labradores, ganaderos y hortelanos) que los precisen para las necesidades de sus explotaciones agrícolas, pudiendo ser de las siguientes clases:

Personales: Con la garantía de dos fiadores, plazo de un año, interés del 5 por 100 y cantidad máxima de 500 pesetas.

Prendarios: Con la garantía de ganados, aperos de labranza, productos agrícolas o cosechas pendientes, hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas plazo de un año e interés del 5 por 100.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100, y garantía hipotecaria de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el registro de la propiedad.

Las instancias serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 29 de octubre actual, extendidas en el modelo oficial, que en la misma será facilitado.

Citación a los pueblos del partido judicial

Se convoca a los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos que integran el partido judicial de esta ciudad de Benavente, para que por sí o por medio de representantes autorizados por el Ayuntamiento concurran a la sesión que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 17 del actual mes de octubre a las once horas para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen, discusión y aprobación en su caso del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1947.

2.º Asuntos relacionados con la construcción del depósito de detenidos. Caso de que en esta primera convocatoria no se reunieran número suficiente de señores representantes, se celebrará la sesión en segunda citación el mismo día a las once y treinta tomándose acuerdo cualquiera que sea el número de señores que asistan.

Citación a los pueblos de la comarca judicial

Conferenciado el proyecto de presupuesto de la agrupación forzo

sa comarca de Justicia Municipal de Benavente, que ha de regir durante el año de 1947, así como el repartimiento para cubrirlo, se convoca a los señores alcaldes de los Ayuntamientos que componen dicha agrupación para que por sí o mediante representante autorizado por el Ayuntamiento concurran a la sesión en que se tratará del examen, discusión y aprobación en su caso de dicho presupuesto y repartimiento, y que tendrá lugar el día 17 del actual mes de octubre y su hora de las doce en esta Casa Consistorial en primera convocatoria.

De no reunirse suficiente número de señores representante se celebrará la sesión en segunda convocatoria el mismo día a las doce y treinta, tomándose acuerdo cualquiera que sea el número de señores que asistan.

Bazar Balletero

Nuevo establecimiento
1360 con precios inmejorables

Cien camaradas de las Falanges Juveniles de Franco realizaron una marcha a Santibáñez de Vidriales

El día 28 del pasado mes de septiembre a las nueve y media de la tarde partieron de esta ciudad en camiones cien camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de esta ciudad pertenecientes a la centuria Gran Capitán. A pesar de la lluvia persistente los muchachos de la juventud falangista se presentaron a la hora prevista en el cuartel Francisco de Diego y aprovechando un momento en que cesó de llover desfilaron por la ciudad camino del puente de hierro en cuyo lugar subieron a los camiones que les condujeron a Santibáñez. Una vez en dicha localidad y por no ser posible el montaje del Campamento en el campo, debido a la humedad existente en el mismo, penetraron en un gran salón cedido por una camarada de aquella localidad. Al día siguiente, domingo día 29, a las once de la mañana los camaradas de la centuria oyeron la Santa Misa después de la cual se verificaron las pruebas deportivas de atletismo las que fueron presenciadas por el vecindario, que se interesó vivamente en los lanzamientos, carreras y saltos que dentro de la más noble rivalidad realizaron los camaradas obteniendo el primer puesto en la clasificación general el camarada José Pintado Castaño a quien se adjudicó el trofeo donado por el jefe provincial del Movimiento.

Debido a la inseguridad del tiempo después de la comida los camaradas disfrutaron de unas horas de paseo y después se reunieron en el salón donde pernoctaron, en el que después de escuchar de lo mismo los las instrucciones para el regreso, a las cinco y media se emprendió el regreso a Benavente a donde se llegó a las siete y cuarto de la tarde hora en que con todo entusiasmo las escuadras que participaron en la marcha en correcta formación desfilaron entonando canciones de Marcha por las calles de la ciudad que se encontraban animadísimas.

En el cuartel del Frente de Juventud y los camaradas se retiraron a sus domicilios repletos de entusiasmo.

¡¡Por el Imperio hacia Dios!!
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!



Hoy se celebrará el entierro del cardenal arzobispo de Granada, después de un solemne funeral en la Catedral

A los restos mortales del doctor Parrado, se le rendirán honores de capitán general, recibiendo sepultura en el Seminario de San Cecilio

GRANADA, 9.—Desde las cuatro y media de la madrugada hasta las doce de la mañana se han celebrado misas en la capilla ardiente donde ha sido instalado el cadáver del arzobispo, doctor Parrado. A la misa de las once asistió el alcalde de la ciudad y los distintos gestores, y a las doce, acudió en corporación la Audiencia territorial presidida por don Alfonso Pérez Martínez.

Desde las primeras horas de la mañana se habían formado en la plaza donde se halla el palacio arzobispal largas colas de pésame que querían penetrar en la capilla ardiente. A la una de la tarde esta cola alcanzaba una longitud de unos 500 metros. Son numerosos los granadinos que acuden para solicitar que sus rosarios y sus libros piadosos sean pasados por las manos de Su Eminencia.

El obispo auxiliar ha recibido el siguiente telegrama de pésame del jefe de la Casa Civil del Caudillo: «Su Excelencia el jefe del Estado profundamente impresionado por fallecimiento eminentísimo señor cardenal Parrado, me encarga envíe su más sentido pésame, rogando le haga expresivo a la familia de tan ilustre finado. Salúdale atentamente y besa el pastoral anillo».

El doctor Parrado ha dejado en su testamento algunas mandas para que se realicen donativos en metálico a los pobres necesitados y otras para atender a la educación de los seminaristas pobres. También concede socorros económicos a las comunidades religiosas de vida contemplativa y para las de Madres Adoradoras, que tienen en Granada dos establecimientos, las Trinitarias, damas apostólicas y la Asociación Granadina de Caridad.

El entierro se celebrará mañana después del solemne funeral que se oficiará en la Santa Iglesia Catedral. El cabildo metropolitano acudirá al palacio arzobispal a las diez de la mañana para hacerse cargo de los restos del cardenal Parrado, y trasladarlos a la basílica. El atún será colocado en un gran túmulo impe-

La campaña soviética contra las naciones occidentales no ha cambiado, como se esperaba después del discurso de Stalin

Propugnando, por el contrario, un aumento del poderío militar de la U. R. S. S. para hacer frente a cualquier contingencia

WASHINGTON, 9.—El Gobierno soviético no ha modificado lo más mínimo la orientación de su propaganda contra las naciones occidentales desde que Stalin hizo su reciente declaración de que no existe peligro de guerra inmediato según comunica el corresponsal de la «United Press». En dicha propaganda rusa se mezcla la exigencia de que el país aumente su poderío militar para poder hacer frente a cualquier contingencia.

Los observadores diplomáticos habían expresado su esperanza de que tras las palabras conciliadoras de Stalin los rusos modificarían su propaganda.—Efe.

«Izvestia» acusa a los granjeros de apropiarse los cereales pertenecientes al Estado ruso

LONDRES, 9.—El diario soviético «Izvestia» acusa a los granjeros colectivos de haber ocultado deliberadamente cantidades de grano pertenecientes al Estado. Añade el periódico que ello no tiene otra explicación que la de los sentimientos contra el Estado que abigan algunos contingentes de los trabajadores.—Efe.

CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CIVIL

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRONUNCIO UN DISCURSO

ZARAGOZA, 9.—En el paraninfo de la Facultad de Medicina y Ciencias se ha verificado la clausura del Primer Congreso Nacional de Derecho Civil. Presidió el ministro de Justicia. En la presidencia y estrados se hallaban las autoridades y representantes de las secciones de derecho. El secretario general del Congreso, señor Martín Ballesteros, dió lectura a las conclusiones, hablando después el señor Pueyo, representante de la Sección de Derecho de Navarra, el cual invitó a que el nuevo Congreso, que ya se ha acordado celebrar, sea en Navarra, donde pueden fundirse en fraternal abrazo los fueros de toda España.

El fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza, se congratuló de que los juristas de todas las regiones hayan acudido al llamamiento, y dijo, que las características del Congreso han sido sinceridad y cordialidad auténticas, pudiendo así los juristas españoles ofrecer un «modus operandi» en orden a un viejo problema nacional. Puso en manos del ministro las conclusiones aprobadas.

Finalmente el ministro de Justicia, se refirió a la aceptación del Congreso. Dijo que ha sido una reunión de tipo científico, en la cual los juristas han aportado ideas brillantes como consecuencia de estudios particulares de cada una de las regiones. Como en otros actos, dijo, hay que destacar el ambiente de unidad que se desprende de la variedad misma con un gran sentido espiritual. La unidad no debe ser impuesta, sino acordada por todos como consecuencia de una mutua comprensión. El Congreso Civil es buena prueba de ello.

Añadió que el Código Civil necesita una renovación en armonía con la realidad política y social.

En esta inmortal ciudad, pilar incombustible de nuestra fe, en la Zaragoza de Agustina y Palafox que supieron defender sus muros y sus libertades, en estas horas sucias que el mundo vive, se ha celebrado es-

te Congreso en el que los juristas españoles han encontrado nuevas formas de convivencia en una Asamblea pública y dentro de la mayor libertad en la que han expuesto sus anhelos y aspiraciones en el campo del Derecho.

El ministro terminó felicitando a los que han intervenido en los actos y se refirió al mejor capítulo del Código histórico que hace diez años se viene escribiendo por ese gran español que se llama Francisco Franco. El ministro fué largamente aplaudido.—Logos.

Audiencias...

Viene de la 1.ª pág. segunda col.

doles ocuparse con todo interés de sus justas aspiraciones indicando que la ahora establecida constituye sólo un escalón en la mejora de los españoles en el camino del servicio y el engrandecimiento de la patria, exhortando a los reunidos a que continúen laborando con fe y entusiasmo en su misión.

Los representantes de provincias salieron muy satisfechos de tan favorable acogida y de las palabras de aliento que escucharon de labios de Su Excelencia.—Logos.

La misión...

Viene de la 1.ª pág. primera col.

El general López agradeció la amabilidad del padre Vela y prometió, si el tiempo se lo permitía, una más detenida visita al Museo Naval.

Los comisionados argentinos fueron despedidos a la puerta del Ministerio—cuya guardia rindió honores—por el ayudante del ministro señor Percy. Después se trasladaron al palacio de Buenavista para realizar análoga visita al ministro del Ejército, teniente general Dávila, que les recibió en su despacho oficial.

Por encontrarse ausente el general Gallarza la visita al ministro del Aire ha sido aplazada.—Logos.

Don Estanislao López jefe de la misión argentina habló por radio a los españoles

MADRID, 9.—El jefe de la misión argentina general de Caballera don Estanislao López ha transmitido por medio de la Radio Nacional un saludo a los españoles con motivo de su estancia en Madrid para hacer entrega al jefe del Estado de las insignias de la Orden del Libertador y con expresión del más profundo cariño de la nación argentina para la madre España.—Logos.

Policía y tropas británicas cercan en Jerusalén para efectuar un registro el distrito judío de Givalt Shaul

Antes de salir para Londres el primer ministro egipcio conferencia con el Gran Mufti

JERUSALEN, 9.—La policía y tropas militares han acordonado el distrito judío de Givalt Shaul donde anoche fué colocada una mina que al hacer explosión destruyó un círculo militar resultando muertos dos de sus ocupantes y otros tres heridos. Se efectúan registros domiciliarios por la policía la que utiliza detectores de minas en sus pesquisas. Han sido practicadas varias detenciones.—Efe.

Ismail Sidky se entrevistó con el ministro británico de Asuntos Exteriores

ALEJANDRIA, 9.—El gran Mufti de Jerusalén se ha entrevistado con Ismail Sidky Baja, primer ministro egipcio quien como es sabido se propone realizar un viaje a Londres donde celebrará una conferencia con el ministro de Asuntos Exteriores británico.—Efe.

Anclan en Alejandria

ALEJANDRIA, 8.—Han llegado a este puerto el crucero británico «Liverpool» y los destructores «Chieftain» y «Cuibalto» que forman parte de una flota que efectúa un crucero por el Mediterráneo.—Efe.

El primer embajador norteamericano en El Cairo presentará hoy sus cartas

EL CAIRO, 9.—El embajador norteamericano en Egipto Pinkney

Aprobados en el Examen de Estado

Universidad de Salamanca.—Relación numérica de los alumnos pertenecientes al grupo B, que han realizado en la presente convocatoria el ejercicio oral y el número 263 perteneciente al grupo de orales, que han sido aprobados, con expresión de las calificaciones obtenidas:

- Segundo Tribunal.
Sobresaliente: 247.
Notables: 230, 274, 277, 279.
- Aprobados: 231, 241, 272, y el 263 del grupo de orales.
- Grupo C
Primer tribunal
Sobresaliente: 288, 291.
Notables: 281, 282, 332.
- Aprobados: 287, 302, 305, 309, 311, 317, 322, 324, 336, 349 y 351.
- Segundo Tribunal.
Notables: 359, 364.
- Aprobados: 356, 362, 365, 366, 367, 372, 396.

Turcí presentará mañana sus cartas credenciales al rey Faruk. Pinkney es el primer embajador norteamericano en Egipto después de haber sido elevadas las Legaciones norteamericana y egipcia al rango de Embajadas.—Efe.

El Ministro de Justicia llegó a Barcelona

Hoy presidirá la clausura de la Asamblea General de la Unión de Tribunales Tutelares de Menores

BARCELONA, 9.—Esta noche llegó a Barcelona el ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta, que presidirá mañana la sesión de clausura de la X Asamblea general de la unión nacional de Tribunales Tutelares de menores.—Lcg s.

«Campamentos y Albergues» es la emisión que Radio S.E.U. Onda corta 42/25 metros, dedica a las juventudes que en esta temporada veraniega, se forman en las ciudades de lona enclavadas por todas las tierras de España. «Campamentos y Albergues» se emite todos los martes a las seis de la tarde.

Ghandi se entrevistó con el cónsul francés en Nueva Delhi

El Gobierno de Nerhu pide la incorporación a la India de los territorios ocupados por Francia y Portugal

LONDRES, 9.—El cónsul general de Francia en la India se ha entrevistado con Gandhi según anuncia la radio de Nueva Delhi.

La agencia Réuter dice que el ministro de Educación del Gobierno indio ha solicitado de Pandi Nerhu que se dirija a los Gobiernos de Portugal y de Francia para que las colonias de dichos países en la India se incorporen a su territorio.—Efe

comisionados el efecto apetecido, el vicepresidente del Gobierno quiso imponerse con su verbo, y como no había habido tiempo de cursar las órdenes de que no se acometiera a la multitud, al mostrarse ésta cada vez más levantisca se produjo la carga de la caballería.—Efe.

Uno de los planes de Mussolini se realizará para dar trabajo a los parados

ROMA, 9.—El primer ministro italiano, De Gasperi, ha manifestado que el Gobierno está haciendo todo lo posible para dar trabajo a los parados y que está viendo la posibilidad de resucitar el antiguo proyecto de construir el metropolitano de Roma desde el Coliseo hasta las afueras de la ciudad, uno de los planes de Mussolini de los que más se habló.—Efe.

El Consejo aliado de Control estudia, en sesión secreta, las apelaciones de los condenados en Nuremberg

La «United Press» anuncia que serán rechazadas, visto el descontento de los rusos por algunas de las sentencias dictadas

BERLIN, 9.—El Consejo aliado de Control se ha reunido en sesión secreta para estudiar las apelaciones de los condenados de Nuremberg que solicitan clemencia o reducción de las penas impuestas por el tribunal internacional. Las deliberaciones comenzaron a puerta cerrada y con un secreto tan riguroso como no se había registrado hasta ahora. Según la «United Press», los funcionarios del gobierno militar americano opinan que todas las apelaciones van a ser rechazadas, en vista del descontento manifestado por los rusos ante alguna de las sentencias dictadas.

Los periodistas no fueron autorizados a entrar en la sala del Consejo.—Efe.

Se espera que hoy prosigan las reuniones

BERLIN, 9.—Después de un breve descanso para comer, los miembros de la comisión de control aliada reanudaron la sesión a las cuatro de la tarde. Es probable que no se anuncie ninguna decisión hasta que se hayan examinado todas las apelaciones. Es probable que el jueves continúe la reunión.—Efe.

La súplica de Seyss Inquart no encontró eco en la reina Guillermina

LA HAYA, 9.—La reina Guillermina de Holanda se ha negado a tomar en consideración la súplica que le dirigió el lunes el defensor de Arthur Seyss Inquart condenado a muerte por el tribunal de Nuremberg para que interviniese en favor suyo cerca del Consejo aliado de Control en Berlín, anuncia un comunicado oficial.

Seyss Inquart solicitó la intervención de la reina Guillermina a fin de

do que durante el tiempo que ejerció el cargo de comisario del Reich en los Países Bajos, contribuyera a mejorar la suerte del pueblo holandés.—Efe.

Ha desaparecido la esposa de Raeder a pesar de la escolta soviética

NUREMBERG, 9.—La esposa del gran almirante Raeder desapareció el día 26 de septiembre, cuando salió de Berlín con dirección a Nuremberg, para visitar a su marido, según anuncia la agencia «United Press». Iba escoltada por soldados soviéticos.—Efe.

El «Galatea» y el «Juan Sebastián Elcano» sorprendidos por un huracán cerca de las Azores

Entre la dotación de las naves españolas sólo hubo tres heridos menos graves

MADRID, 9.—El huracán registrado en la zona marítima de las Azores ha sorprendido a los buques escuelas españoles «Galatea» y «Juan Sebastián Elcano», que se hallaban entonces por aquella latitud. Ambos buques capearon con suma pericia el temporal; no registrándose otra contingencia que la de tres heridos de pronóstico menos grave entre la dotación del «Galatea» que son: el teniente de navío señor Contreras y los contramaestres mayores Caire y Figueira.—Logos.

Huelguistas obreros en...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

abrieron fuego los «carabinieri» de a pie, matando a tres personas e hirieron a muchas más; los de caballería también dispararon sus armas y la muchedumbre contestó haciendo uso de los fusiles arrebatados a la policía móvil. A continuación pudo ser rechazada lentamente por la fuerza pública la multitud llegando al poco refuerzo para aquella en particular un carro blindado con un cañón de 37 milímetros, y empujando las ambulancias de la policía a recoger muertos y heridos.

En el intervalo había llegado al Viminal, por una puerta lateral, Alcide De Gasperi, y con él, con el comunista Togliatti y con el ministro del Interior, Angelo Cordi, estuvo conferenciando Pietro Nenni.

Nenni había prometido a los comisionados de los manifestantes que podrían abandonar libremente el Palacio y que se permitiría a la muchedumbre se dispersara sin atacarla; pero al no lograr las palabras de los

Entretanto, había aumentado la violencia de los incidentes entre la policía y la muchedumbre, y, temiendo se produjesen violencias contra Nenni un centenar de «carabinieri» a caballo dió una carga con los sables desenvainados. Los manifestantes reaccionaron desmontando a algunos de los soldados y acometiendo; con porras y palos un capitán resultó muerto. Inmediatamente

Realizamos toda clase de trabajos comerciales con esmero, rapidez y economía; por eso antes de hacer sus impresos consulte precios a

Imperio

Avd. José Antonio, 7. Teléfono 1570